ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	439061				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD 01/2024 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD - AD REFERÉNDUM"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Superintendencia de Salud				
FECHA DE APERTURA	25-Marzo-2024	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	SUB UOC - MANUEL DOMÍNGUEZ 310 ESQ. ITURBE - ASUNCIÓN				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Maria Laura Lezcano, Asistente de Direccion de Administración y Finanzas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Margarita Acosta de Centurión, Directora de Administración y Finanzas Lic. Gloria Garcete, Jefa del Departamento de Gestión Administrativa Se deja constancia de que la oferta presentada por la empresa AGUA MINERAL NATURAL AGUA P-P COMERCIAL E IND S.A., recepcionada en la segunda fecha de presentación y apertura de sobres de fecha 19/03/2024, la cual fue prorrogada, según Acta de Prorroga, quedando el sobre en custodia en la Sub UOC de la Superintendencia de Salud. Teniendo en cuenta que el sobre de Oferta no fue retirado es considerado como una oferta valida para la presente apertura, según lo dispuesto en el Art. 32 de la Resolución DNCP N° 5695/2019				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Lic. Margarita Acosta Centurión
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Lic. Gloria Garcete
Jefa Dpto. de G. Administrativa

Maria Laura Lezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

1	80024943-7	AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P COMERCIAL E IND. SA	licitaciones@aguap.com.py
2	80020681-9	SOME S.A.C.I.A	agua_cimes@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P COMERCIAL E IND. SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.100.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SOME S.A.C.I.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P COMERCIAL E IND. SA	32	1783311	NO
SOME S.A.C.I.A	27	1783255	NO

Observación a la oferta: 80024943-7 - AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P COMERCIAL E IND. SA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EN LA OFERTA DE LA EMPRESA NO CONSTA EL FORMULARIO 6.	80020681-9 - SOME S.A.C.I.A	ALICIA INSFRAN	2024-03-25 10:35:21

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Lic. Marg[illegible] Acosta Centurión
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

Lic. Gloria Garcete
Jefa Dpto. de G. Administrativa
Superintendencia de Salud

María Laura Dezcano
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

DECLARACIÓN JURADA

CD 01/2024 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD - AD REFERÉNDUM" – ID 439.061

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Nosotros, quienes suscribimos, declaramos bajo Fe de Juramento que se ha procedido a la Apertura de las Ofertas, amparándonos en el inc. b. del Art. 4° de la Resolución DNCP N°483/21, considerando que la segunda fecha fijada para la apertura de sobres fue prorrogada, según Acta de Prórroga que consta en el portal SICP, y que el contrato anterior fue ejecutado en su totalidad y atendiendo a la necesidad de contar con el bien de consumo objeto del llamado.

DECLARAMOS que, en virtud a lo dispuesto, lo actuado se encuadra en las reglamentaciones vigentes, y se asegura al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Asunción, 25 de marzo de 2024

Lic. Margarita Acosta
Directora
Dirección de Administración y Finanzas

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Superintendente
Paraguay

Dr. Ignacio Mendoza Unzaín
Superintendente de Salud